

¿Por qué no había de sonreírse? ¿No era aquello una victoria de su juventud, de su belleza y de su corazón? ¿No era éste ese sentimiento natural del orgullo femenino, que queda satisfecho tan sólo por una frase lisonjera? Preciso es decir que sí. Pero como la ocasión no era para dedicarse á contemplaciones de este género, se apresuró á marchar más de prisa, puesto que las sombras nocturnas iban envolviéndolo todo en sus siniestros velos. Otra causa había además que la obligaba á acelerar el paso. Había visto á un hombre á la orilla del camino, deslizándose poco despues por medio de los árboles inmediatos. Léjos de retroceder, avanzó con paso más rápido, hasta que, despues de observar un momento, hizo un mohín caprichoso, se encogió de hombros, y exclamó como si hablara con otra persona:

—¡Ah! es Damian, el bueno de Damian, que me aguarda sin duda.

—En efecto, Damian es, contestó el hombre, que había buscado la doble sombra de la noche y de los árboles.

—María se detuvo; y, como cediendo á una ligera curiosidad, preguntó:

—¿Y qué haces en este sitio?

—Te esperaba, María, contestó el jóven con acento melancólico.

Y decimos jóven por que Damian lo era, y tenía además una de esas fisonomías francas y tranquilas, que desde el primer golpe de vista predisponen á su favor. Además, sus ojos negros y leales, su sonrisa bondadosa y apacible, y una especie de ternura profunda y melancólica que aparecía en sus labios, le daban el interes de la simpatía y la verdad del sentimiento.

Vestía el traje de marinero, y dejaba flotar su negra cabellera, despues de quitarse un gorro de lana oscura que le servía de abrigo.

—María se detuvo, y despues de un momento de duda preguntó:

—¿Y bien, puesto que me buscas, ¿para qué me quieres?

—Para decirte nada más que dos palabras, contestó Damian. Dos palabras que lo encierran todo; es decir, mi dicha ó mi condenación.

—Bien; dílas.

—Ya sabes que te amo, dijo el jóven bajando la voz; ya sabes que tengo puestos en tí los ojos de mi alma y los ojos de mi cuerpo; y aunque en vano he procurado arrancar de tí una palabra que me dé la esperanza, ó que me dé la muerte, tus ojos me han dicho lo que no han querido pronunciar tus labios. Sabe, María, que vengo á tí con dos intenciones: la primera para decirte que me doy á la vela en el día de mañana; la segunda para manifestarte que me casaré contigo cuando vuelva de mi expedición, en el caso de que tú me correspondas. Como el tiempo urge; como no tengo más que media hora á mi disposición, puesto que debo volver á bordo inmediatamente, por eso te presento la cuestion desnuda de accesorios. María, ¿qué debo esperar, que debo temer?

—Cuando vuelvas ya sabrás la respuesta, contestó María con ese instinto peculiar de las mujeres, que las enseña á no dar contestaciones terminantes y categóricas. Por ahora nada más puedo decirte.

—¿Es una esperanza que me das? preguntó Damian con acento trémulo.

—La esperanza no se pierde nunca, contestó la doncella. Vuelve pronto, y que la Virgen del Mar te conceda feliz viaje.

La hermosa niña se sonrió de nuevo, hizo un ademán con la mano al gallardo marino, y éste quedó inmóvil con los brazos cruzados, mirando sin pestañear á María, hasta que se perdió bajo la sombra de los árboles del camino.

Pocos momentos despues María llegaba á la puerta de su casa. Cuando iba á llamar á la puerta se abrió ésta y apareció su madre.

—¿Va V. á salir, madre mia? preguntó la jóven con acento cariñoso.

—Sí, contestó la buena mujer. Me llama el padre prior de Santo Domingo, y marchó al convento para ver lo que se le ofrece.

—¡Pero tan tarde!

—¿Qué quieres; soy arrendataria de una huerta del convento, tengo el cuidado de toda la ropa del mismo, y ambas cosas me obligan á marchar á él.

—¿Y no sabe V. para qué la llama?

—Creo que es para que prepare en casa una habitación para un forastero que acaba de llegar.

Al decir esto madre é hija se separaron: la una entró en la casa, y la otra tomó la misma veredilla que ya hemos recorrido con María.

(Continuará.)

## REVISTA DE TRIBUNALES.

Dos vistas de causas que merezcan llamar la atención general han tenido lugar en esta corte durante los días que van transcurridos de este mes.

La primera se ha celebrado ante el tribunal especial de imprenta contra el periódico *La Paz*, denunciado por el fiscal con motivo de un artículo que publicó abogando por los fueros de las Provincias Vascongadas á causa del decreto de tributación.

El representante de la ley fundó su acusación en que, segun su opinion, *La Paz* había incurrido en

el abuso de provocar á la desobediencia de los preceptos establecidos por el legislador por manifestar que el referido decreto saltaba por cima de todo, era atentatorio y destruía las franquicias y libertades vascas, y creaba una raza de inferior condicion, manifestaciones que iban encaminadas, segun decía el fiscal, á que los vascongados consideraran dicho decreto como altamente perjudicial á sus intereses y derechos, y dejaran de obedecerlo y cumplirlo. Pidió para el periódico la pena de treinta días de suspensión y las costas.

El defensor solicitó la absolucion libre, fundándose en que *La Paz*, si bien defendía los fueros vascongados, no representaba aquella parte de las provincias que se reveló contra la voluntad nacional, y que, por tanto, no había tenido ni voluntad ni intencion de delinquir, habiéndose limitado á emitir, segun su criterio, diversas consideraciones acerca de las consecuencias y resultados del decreto de tributación.

El tribunal ha condenado al colega al sufrimiento de la pena solicitada por el fiscal.

La segunda vista se celebró ante el juzgado de la Audiencia en la causa de asesinato de Valentin Blasco, suceso que, como recordarán nuestros lectores, acaeció el día 11 de Junio último á las diez y media de la mañana, en la calle de Carretas de esta corte.

Valentin Blasco, conductor de una carreta de buyes, fué muerto en el día y hora indicados; formóse el círculo de gente acostumbrado; apareció despues una pareja de agentes de órden público, y por indicaciones de la multitud, prendió al cochero Celedonio Lafuente, que estaba ligeramente herido en la cabeza, y recogió una navaja ensangrentada que le entregó un muchacho que la había hallado en el suelo.

El promotor fiscal afirmó que el cochero Celedonio Lafuente fué el autor del homicidio, porque existen indicios graves y concluyentes que así lo demuestran y narró el suceso, diciendo que el cochero Lafuente bajaba con su carruaje por la calle de Carretas, y tropezó el caballo con un carro que se hallaba abandonado, enganchándose las ruedas; el cochero bajó del pescante para desengancharlos y volvió á su sitio, llamando «bruto y animal» al conductor; éste le respondió, dirigiéndole al poco tiempo un palo, que no le alcanzó, y luego otros dos, que le dieron en la cabeza, por lo cual se arrojó al suelo y se abalanzó sobre el Blasco, trabándose entre ambos una lucha que dió por resultado la muerte de Blasco, á consecuencia de tres navajazos en el pecho.

Concluyó pidiendo para el procesado la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusion, é indemnización de 2.000 pesetas á la familia del difunto.

El defensor afirmó que la opinion pública se había equivocado al señalar como homicida al cochero, y rebatió los argumentos fiscales, diciendo que ni la disputa entre Blasco y Lafuente, ni la navaja hallada cerca del cochero, ni la declaracion de un solo testigo que asegura que éste fué el matador, son causa bastante para imponer una sentencia condenatoria, y que, aun en el caso de que efectivamente fuera Celedonio Lafuente el que cometió el delito de que se le acusa, debían tenerse en cuenta las circunstancias atenuantes de haber obrado con arrebató y obcecacion, haber sido provocado, y carecer de conocimiento al cometer el crimen, porque los palos que recibió en la cabeza le habían privado del juicio suficiente.

El juzgado condenó al procesado, y se han remitido los autos en consulta á la Audiencia territorial.

P.

## TERNURA.

—¿Qué son las perlas brillantes  
Que estoy en torno mirando?  
; Quién estuvo aquí llorando  
En el vergel del amor?  
Dímelo, Aurora hechicera,  
Si como yo te acongojas,  
Mirando en tan lindas hojas  
Tantas huellas de dolor.  
—Mariposa lisonjera,  
Esas lágrimas son mias.  
—¿Siendo fuente de alegrías?  
—Nunca es eterno el placer.  
¿Y tú las lloras acaso  
Porque tu esperanza ha muerto?  
—Las vierto, ¡ay triste! las vierto  
Por tus víctimas de ayer.

JOSÉ PEON CONTRERAS  
(mejicano).

## LA NOCHE-BUENA.

Quince días lo ménos hace ya que una turba de muchachos, á quienes la humanidad cesante y la de activo servicio agradecería en extremo que fueran á aumentar el *chorus angelorum*, y de cuya venida al mundo quizás ha-

brá sido el frio la única causa, atruena los oídos del prójimo en las calles, en las plazas, en los portales y hasta en el interior doméstico, chicharreando, zambombando y tamborileando al género humano en celebridad del Nacimiento del Niño-Dios.

Desde la misma fecha tiene vuelta hácia Madrid su confortable y apetitosa boca el cuerno de la abundancia, y de todos los ángulos de la Península vienen torrentes de comestibles que desembocan por todas las puertas de la corte y hasta por encima de las murallas, merced á la vista gorda en este *mare magnum*, donde se encuentran peces de todos calibres.

Los expendedores de toda España, seguidos de un numeroso estado mayor de convecinos suyos, habilitados para la campaña mandibular del mes de Diciembre, conducen sin cesar artículos de consumo á la villa coronada, ora destinados á la venta pública, ora para que no caiga en desuso el refran de *Dádivas quebrantan peñas*.

La plaza Mayor obstruida con barricadas de turriones fabricados en los mejores laboratorios de farmacia del reino, con montones de frutas de mil clases, con innumerables individuos del reino animal, con instrumentos músicos que aún conservan el gusto artístico de los remotos tiempos en que se inventaron, y con una infinidad de *Belenes*, cuya vista proporciona no pocos á los que tienen la fortuna de verse reproducidos tres ó cuatro veces, y la desdicha de haber venido á este valle de lágrimas ántes ó despues de alguna hermana con dotes y dotes suficientes para no quedar reducidas á la condicion de *viste imágenes*, la plaza Mayor, repetimos, presenta el cuadro animado que ha ofrecido en los años anteriores, y en ella pululan el cocinero del magnate que le sisa para llegar á serlo dentro de cuatro lustros, el hortera que va siguiendo á su principal con la alegre esperanza de sacar siquiera una vez al año la tripa de mal *idem*, el cesante y la viuda á quienes la paga de Navidad se les va entre los dedos, el menestral que acude á derretir en una sola noche el jornal de toda la semana, y hasta los cajistas de las imprentas, por último, á quienes no hay medio humano de hacer entrar en vereda, siempre que marca el almanaque alguna fiesta popular de broma y jaleo largo.

Por las calles de la poblacion cruzan en todas direcciones pavos destinados al extravío de expedientes; pasas de Málaga, remitidas á guisa de recuerdo por los aspirantes á sanguijuelas del Estado, á aquellos que están tratándolo alopáticamente; regalos interesados dirigidos por tal cual inocente paleta, con la intencion de que le sea devuelto el continente con otro contenido de triplicado coste; finezas enviadas de familia á familia; bandejas de dulces, ramilletes, cadáveres embalsamados con trufas, ó asados á palo seco, y toda clase, en fin, de artículos de consumo.

Tal es el espectáculo que ofrece la coronada villa desde principios de la semana pasada.

Nuestro grabado, que representa esa decantada Plaza Mayor, por la cual pululan infinidad de personajes regocijados, presenta, como contraste á la alegría, una escena de terror. Dos chulos, como ahora decimos, han tenido una riña; ¿por qué? nadie lo sabe; tal vez por celos y rivalidades; más bien por alguna disputa, consecuencia fatal de los vapores del vino, si casualmente han empinado juntos el codo en alguna taberna...

Hay días señalados para hacer honor al dios Baco. Dígalo si no ese otro grupo que pasa la Noche-Buena comiendo y bebiendo alegremente. Hombres y botellas por el suelo, ¡y vamos viviendo!

Recomiendo, por último, esas dos gallardas *manolas*, como hubieran dicho nuestros abuelos; nosotros preferimos llamarlas chulas. Tienen éstas toda la gracia de una andaluza y todo el no sé qué de una madrileña.

EL OTRO.

## CHARADA.

Solucion á la del número anterior:

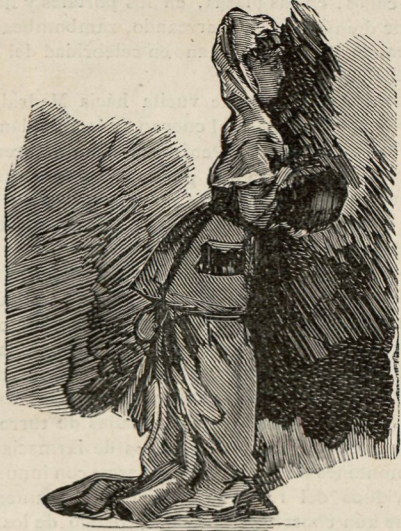
AS-PID.

## ADVERTENCIA.

Por una equivocacion (como nuestros lectores habrán comprendido), aparece en el anuncio del número anterior que «van publicados cinco números cuyo precio es de tres reales,» siendo cinco, ó sea á razon de un real cada uno.

Madrid: Tipografía-Estereotipia PEROJO.

UN PASEO.



Sale de su casa sola por ver si encuentra una anguila que tenga larga la cola.

FILOSOFÍA.



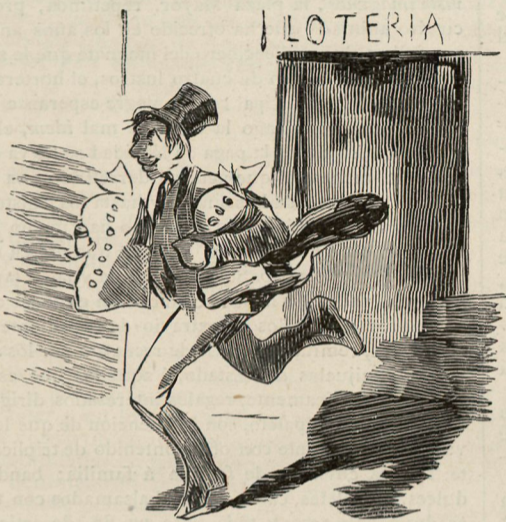
¡Esta noche es noche buena y pasarla sin cenar...! Ella podrá ser muy buena pero para mí es fatal.

CUESTION DE CUBA.



Efectos de la alegría que en esta noche se ven, que hay quien va solo á Belen y regresa en compañía.

EL MEJOR PAVO.



Saca á cualquiera de penas cobrar el premio mayor, que no hay receta mejor para pasar noches buenas.

EL BARRON



Caso raro que en Madrid más de una vez ya se ha visto de dar á uno el aguinaldo sin quererlo ni pedirlo.

LOS REGALOS



Dos pavos llevé anteayer á casa de la marquesa. ¿Quién se los mandó? —El baron á cambio de su jalea.

LO DE SIEMPRE.



El final de la funcion: restos que va almacenando para sí la prevencion.

PRELIMINARES.



Una copita de ajenjos toma para prepararse; más le valiera tomar una camilla ó un catre.

REGRESO DE LA PLAZA MAYOR.



Cosas que todo empleado compra en la Plaza Mayor, atributo de su estado; la jalea es el temblor y el besugo lo escamado.

CRÓNICA UNIVERSAL ILUSTRADA

PERIÓDICO SEMANAL

DE LITERATURA, CIENCIAS, ARTES Y POLÍTICA, MODAS Y ACTUALIDADES DE EUROPA Y AMÉRICA ESCRITO POR LOS MAS CÉLEBRES AUTORES

ILUSTRADO POR LOS MEJORES ARTISTAS Y CON ACTIVOS CORRESPONSALES EN EL TEATRO DE LA GUERRA Y PRINCIPALES CIUDADES DEL MUNDO.

Precio: UN REAL cada número en toda España (pagado en el acto de recibirlo).

Los pedidos y reclamaciones se dirigirán al Sr. D. Manuel Rodriguez, PLAZA DEL BIOMBO, NÚM. 2, MADRID.



